

Año de 1636

1636

Camelo
20

N.º de la Santa Carta de Impugnación
Día de San Andrés de milla y media
En años de juración a favor de la Real Orden
de Seneca. El Rocío y Sancho de Montenegro
Alcalde de la Real Audiencia de San Martín de
Perpetua de la Alcazar de San Juan de San Martín
Juan Poca y Don Sebastián Romero Regidores y Jurados
de la Real Audiencia de San Martín

^{no} Refetor
de la Real Audiencia de Granada. Hecho notorio a
Geronimo de la Espinosa de Sumas emanado de
ellos Señores presidente Pedro de la
Chancillería de Granada Enriquez y Orellana de Comete
y mandado de Pedro de la Cruzada Refetor de la
Aguarda de los Señores de la Real Audiencia de San
Luis de la Real Audiencia de San Martín y otras personas
dentro de algunos días de Pedro de Torres de
Sagapago de los Señores de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
provisión de los Señores de la Real Audiencia de San Martín

Impugnación a su Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín
de San Martín y otras personas de la Real Audiencia de San Martín

de palkseli
Giam. Enmienda
de la Audiencia

